

MAURITANIA Más información (actualización núm. 1) sobre AU 129/01 (AFR 38/003/2001/s, del 25 de mayo de 2001) - Condiciones de reclusión y presos de conciencia

Mohamed Lemine Chbih Ould Cheikh Melaïnine, presidente del Frente Popular Mauritano (*Front populaire mauritanien, FPM*)

Mokhtar Ould Haïbetna y Bouba Ould Hassena, ambos miembros del Frente Popular Mauritano

El 14 de junio, los tres miembros del partido de oposición mencionados en el encabezamiento fueron condenados a sendas penas de cinco años de cárcel tras ser declarados culpables de conspiración para cometer actos de sabotaje y terrorismo. Amnistía Internacional cree que los cargos no están fundamentados y considera que los tres hombres son presos de conciencia encarcelados únicamente debido a sus actividades políticas pacíficas.

Sus abogados se están preparando para presentar un recurso de apelación ante el Tribunal Supremo sobre la base de que durante el juicio se cometieron errores judiciales. Se trata del único fundamento permitido para interponer apelaciones en el marco del limitado procedimiento de casación a su disposición. Los tres están reclusos en la ciudad provincial de Aioun, en el extremo oriental del país, donde las condiciones penitenciarias, según los informes, son muy duras.

El juicio de estos hombres dio comienzo el 28 de mayo ante el tribunal penal de Aioun. Se había decidido transferir las actuaciones a la ciudad de Aioun debido a las manifestaciones celebradas en la capital en favor del señor Chbih. Los abogados de los tres hombres se habían retirado de las actuaciones para protestar por vicios de procedimiento y habían expresado su convencimiento de que el señor Chbih no disfrutaría del derecho a un juicio imparcial, pero volvieron a participar en la causa a petición del señor Chbih. Los letrados declararon públicamente que no creían que las actuaciones serían justas y, una vez reanudadas las vistas, informaron de nuevas irregularidades, tanto durante las vistas como durante las deliberaciones mantenidas por el tribunal antes de anunciarse el fallo.

Un representante de la Conferencia Africana para la Defensa de los Derechos Humanos (*Rencontre africaine pour la défense des droits de l'homme*) pudo asistir a varias vistas como observador. No obstante, se impidió que asistieran al juicio otros dos observadores que pertenecían al Colegio de Abogados de Marruecos y a la Federación Internacional de Asociaciones de Derechos Humanos (*Fédération Internationale des Ligues des Droits de l'Homme, FIDH*).

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea, en francés o en su propio idioma:

- pidiendo la libertad inmediata e incondicional de Mohamed Lemine Chbih Ould Cheikh Melaïnine, Mokhtar Ould Haïbetna y Bouba Ould Hassena;
- manifestando que en opinión de Amnistía Internacional son presos de conciencia, encarcelados únicamente debido a sus actividades políticas pacíficas;
- expresando su preocupación por los informes que indican que en su juicio tuvieron lugar graves irregularidades;
- instando a las autoridades a garantizar la integridad física de los tres hombres mientras están bajo custodia y a asegurar que se los tratará conforme a las normas internacionales, que disponen, entre otras cosas, que se les deben proporcionar cuidados médicos adecuados.

LLAMAMIENTOS A: (Sírvanse notar que pueden tener dificultades en obtener una línea de fax.)

Presidente:

Son Excellence

Monsieur le Président Maaouiya Ould Sid 'Ahmed Taya

Président de la République

La Présidence

BP 184, Nouakchott, Mauritania

Fax: + 222 2 52636 (att. Président de la République)

Tratamiento: Son Excellence / Señor Presidente

Ministro del Interior:

Monsieur Dah Ould Abdel Jelil

Ministre de l'Intérieur, des Postes et des Télécommunications

Ministère de l'Intérieur, des Postes et des Télécommunications

Page 1 of 2

BP 195, Nouakchott, Mauritania

Fax: + 222 2 53661

Tratamiento: Monsieur Le Ministre / Señor Ministro

Ministro de Justicia:

Monsieur Lemrabott Sidi Mahmoud Ould Cheikh Ahmed

Ministre de la Justice

Ministère de la Justice

BP 350, Nouakchott, Mauritania

Fax: + 222 2 57002

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Fiscal General:

Mohamed Yeslem Ould Jidimou

Procureur de la République

Palais de Justice

Nouakchott, Mauritania

Telegramas: Procureur République, Nouakchott, Mauritania

Tratamiento: Monsieur le Procureur de la République / Señor Fiscal General

COPIAS A:

Le Calame (periódico)

Correo-E: calame@compunet.mr

La Tribune (periódico)

BP 6227, Nouakchott, Mauritania

y a los representantes diplomáticos de Mauritania acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de julio de 2001.